

CONVENIO ESTATAL PASTAS, PAPEL Y CARTÓN

El 12 de marzo se celebra 7ª reunión de negociación del Convenio Estatal de Pastas, Papel y Cartón. Se revisa y se firma acta de reunión anterior (25/02/2021).

ASPAPEL vuelve a hacer referencia a que el punto que más nos distancia del acuerdo es el incremento salarial e insisten en su oferta de un convenio a 2 años con incremento cero para 2021 y un incremento basado en el IPC para 2022. Entienden que la actualización a cambios normativos no será un problema.

Toma la palabra la parte sindical para indicar que, ante el inmovilismo mostrado por ASPAPEL a la propuesta de Convenio de un año de vigencia, y en aras de poder acercar posturas, se está dispuesto a valorar la opción de dos años de vigencia si se asume que debe existir incremento salarial para cada uno de los años. Se solicita a la Patronal que lance una propuesta viable que podamos analizar.

ASPAPEL pide un receso, tras el cual, no hacen ninguna oferta y piden que valoremos la opción de garantizar el IPC del primer año en el incremento del 2º año. (Esto significa que en 2021 0% y 2022 un incremento igual al IPC del año 2021)

La Parte sindical manifiesta que esta respuesta está totalmente fuera de lugar, ya que, corresponde a la Patronal hacer una propuesta seria. Volvemos a reiterar que el Sector ha sido uno de los sectores que mejor ha sobrellevado esta crisis y que es necesario un incremento salarial. Todos los indicadores económicos avalan la tesis de que este 2021 será un año de recuperación y el 2022 de consolidación, por lo que se hace incomprensible el planteamiento de la Patronal si de verdad se quiere llegar a un acuerdo que garantice estabilidad social en el sector.

Tras un intenso debate, no se produce ningún acercamiento y las partes deciden dar por finalizada la reunión.

Esperamos que la Patronal entienda la necesidad de que el Convenio Colectivo debe incrementar los salarios en 2021. El tiempo se agota si de verdad lo que se pretende es un acuerdo rápido que de tranquilidad y estabilidad al sector.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.